

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Res. H N° 2044-25

SALTA, 25 NOV. 2025

Expte. N° 4.211/25

VISTO:

La nota mediante la cual la Dirección de Compras y Patrimonio de la Facultad de Humanidades solicita autorización para la adquisición de materiales de construcción; y

CONSIDERANDO:

Que los materiales de construcción requeridos resultan necesarios para la reparación del techo de las aulas externas de esta Unidad Académica ya que, por distintos motivos, no fue posible concretar su adquisición mediante la Contratación Directa por Urgencia tramitada en el Expte. 416/2025-HUM-UNSa;

Que se solicitó la provisión a las firmas MOYANO CARLOS ALBERTO, FERTEL S.A, FLORES CARLOS FELIPE Y OTROS S.H y SANSONE MATERIALES SRL. quienes presentan comprobante de gasto para el pago por la suma total de pesos un millón setecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos con 68/100 (\$ \$1.748.447,68), contando los mismos con la debida conformidad según la normativa vigente;

Que el presente gasto fue afrontado con fondos provenientes de recursos de funcionamiento de esta Dependencia con imputación interna a la partida **Rentas de la Propiedad-Obras**;

Que resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el gasto efectuado en esta Dependencia por la suma total de **PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 68/100 (\$ \$1.748.447,68)**, de acuerdo al siguiente detalle:

PROVEEDOR	CUIT	FACTURA	HUOP N°	TOTAL
MOYANO CARLOS ALBERTO	20-16883340-8	B00002-00000445	869/25	\$ 225.706,00
FERTEL S.A.	30-55771740-0	B 00043-00010895	870/25	\$ 752.721,64
FLORES CARLOS FELIPE Y OTROS S.H.	33-64763282-9	B 00002-00009145	871/25	\$ 189.520,04
SANSONE MATERIALES SRL	30-71777047-8	B 00105-00002815	879/25	\$ 580.500,00
TOTAL				\$ 1.748.447,68

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

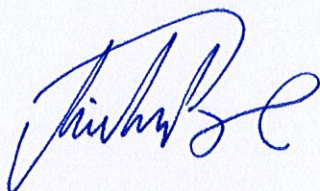
Res. H N°

2044-25-

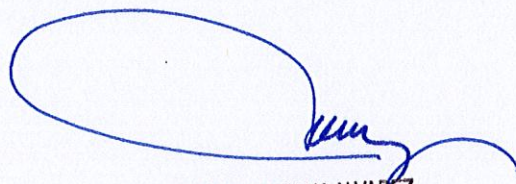
Expte. N° 4.211/25

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la Partida Principal y Parcial correspondiente, con afectación al Presupuesto 2025 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la partida **Rentas de la Propiedad - Obras**.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE con copia a Dirección Administrativa Contable y Dirección de Compras y Patrimonio, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -
ags/ATH



Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa